MEDIO: EL UNIVERSAL
SECCION: PRIMERA PLANA-CARTERA
PAGINA: A1-B17
FECHA: 27/DICIEMBRE/2012

Comunicación Financiera

Alistan estados más impuestos

Recurren además a deuda para elevar recursos

José Manuel Arteaga
jose.arteaga@eluniversal.com.mx

Estados del país aplicarán en 2013 nuevos impuestos e incrementarán otros, de acuerdo con las leyes de ingresos aprobadas; en algunos casos fueron autorizados para contratar deuda.

En Sonora se creó un nuevo concepto de tenencia vehicular con una tasa de 3% sobre el valor del auto y creará además un gravamen para fortalecer la infraestructura educativa.

En Chiapas, la tenencia se volverá a aplicar, mientras los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y el DF buscan homologarla para autos cuyo valor supere los 300 mil pesos.

Nuevo León y Aguascalientes elevarán el Impuesto sobre Nóminas. La agencia Moody's consideró positivas las medidas.

En Morelos, Edomex y Guanajuato los congresos locales autorizaron la contratación de deuda.

CARTERA A14

Instrumentan nuevos impuestos y elevan gravámenes existentes

Estados buscan más ingresos para 2013

Legisladores de Morelos y el Estado de México autorizaron mayor deuda

José Manuel Arteaga
jose.arteaga@eluniversal.com.mx

Ante la falta de recursos, las entidades federativas instrumentarán, en el 2013, una serie de nuevos impuestos o incrementos a gravámenes ya existentes, según sus leyes de ingresos aprobadas por sus congresos locales.

En algunos casos, los gobiernos locales fueron autorizados para la contratación de nueva deuda.

En Sonora, el Congreso local aprobó un nuevo concepto de tenencia llamado Contribución para el Fortalecimiento de los Municipios (COMUN), el cual aplicará una tasa de 3% sobre el valor del automóvil cuando el modelo sea de 2003 en adelante y pretende recaudar 783 millones de pesos.

Pero además, podrá en marcha dos nuevos impuestos: la Contribución para el Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa, de donde planea obtener 314 millones de pesos, y el Impuesto a la Extracción de Materiales sin mineralización extraídos del subsuelo que daría 40 millones de pesos adicionales.

El gobierno de la entidad presume que con las nuevas tributaciones recaudará la cantidad de 2 mil 788 millones de pesos, un crecimiento nominal de 104.2%.

A partir de 2013, al estado de Chiapas regresará el pago de tenencia, con lo cual las unidades pagarán desde 35 pesos hasta 132 mil pesos, dependiendo del costo del auto.

A esa cifra se le tendrá que sumar una sobretasa denominada "excedente del límite inferior", la cual tendrá una variación de 3% a 19%, según el valor comercial del vehículo.

En el estado de México, Hidalgo, Tlaxcala y el Distrito Federal pretenden la homologación de una tenencia única para los automóviles que superen los 300 mil pesos.

En su Ley de Ingresos para 2013, el gobierno de Tlaxcala expuso: "se considera ampliar durante el periodo de enero a abril de 2013, el monto para efectos de cálculo del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos de 175 mil pesos a 350 mil pesos", con la finalidad de homologar el estímulo otorgado por los estados circunvecinos, como el caso de Puebla, Estado de México, Hidalgo y Distrito Federal.

El gobierno de la Ciudad de México aún no concluye su negociación, la cual concluirá hasta el 31 de diciembre, pero las negociaciones van por aplicar la tenencia a vehículos que superen el valor comercial de 300 mil pesos.

Otras entidades prefirieron irse con el Impuesto Sobre Nóminas, el cual el siguiente año tendrá un incremento para sus contribuyentes, como el caso de Nuevo León, donde pasó de 2 a 3% o en Aguascalientes que pasó de 1.5% a 2%.

Aunque varias iniciativas siguen en discusión, de aprobarse serían un factor crediticio positivo

Moody's planteó que aunque varias de las iniciativas siguen en discusión, de aprobarse podrían constituir un factor crediticio positivo.

Además de que al incrementar los ingresos propios, los estados podrían recibir mayores ingresos por participaciones, ya que la fórmula de estas transferencias considera el esfuerzo recaudatorio.

Otro mecanismo para allegarse mayores recursos fue la autorización de contratar más deuda, como en Morelos y el Estado de México, con montos de 2 mil 600 y 3 mil 400 mdp, respectivamente. Guanajuato solicitó mil 329 millones de pesos de endeudamiento en 2013.

RECAUDACIÓN

El esfuerzo fiscal de los estados sigue siendo limitado

Ingresos propios/ ingresos totales
(porcentaje)

Fuente: SHCP